



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo "

DISPOSICIÓN Nº **4224**

BUENOS AIRES, **29 JUL 2010**

VISTO el expediente N° 1-0047-0000-005374-10-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS PABLO CASSARA S.R.L., peticiona la cancelación de los certificados N° 25.522 ; 39.648 ; 25.486 ; 40.817 ; 29.087 ; 26.818 ; 29.086 , correspondientes a los productos AMBAINAL / ACETATO DE TOCOFEROL - CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA - TIAMINA comprimidos ; CLENBUTEROL CASSARA / CLENBUTEROL CLORHIDRATO aerosol ; MADOROSO / HOJAS DE ATROPABELLADONA - INOSITOL - MENADIONA BISULFITO SODICO - METIONINA - VITAMINA B15 comprimidos ; PEFLOXACINA CASSARA / PEFLOXACINA COMO MESILATO DEHIDRATADO inyectable ; SEDOEUFITOL / CLORHIDRATO DE CLORDIAZEPOXIDO - CLORHIDRATO DE TIAMINA grageas ; VERDEFUNG CREMA / ACIDO PROPIONICO - ACIDO SALICILICO crema ; VERDEFUNG LOCION / ACIDO PROPIONICO - ACIDO SALICILICO solución .

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, inciso a) de la Ley N° 16.463.

Que a fojas 17 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 425/10.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Por ello:

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo "

DISPOSICIÓN AP°

4224

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- CANCELÁNSE los certificados N° 25.522 ; 39.648 ; 25.486 ; 40.817 ; 29.087 ; 26.818 ; 29.086 correspondientes a las especialidades medicinales denominadas AMBAINAL / ACETATO DE TOCOFEROL - CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA - TIAMINA comprimidos ; CLENBUTEROL CASSARA / CLENBUTEROL CLORHIDRATO aerosol ; MADOROSO / HOJAS DE ATROPABELLADONA - INOSITOL - MENADIONA BISULFITO SODICO - METIONINA - VITAMINA B15 comprimidos ; PEFLOXACINA CASSARA / PEFLOXACINA COMO MESILATO DEHIDRATADO inyectable ; SEDOEUFITOL / CLORHIDRATO DE CLORDIAZEPOXIDO - CLORHIDRATO DE TIAMINA grageas ; VERDEFUNG CREMA / ACIDO PROPIONICO - ACIDO SALICILICO crema ; VERDEFUNG LOCION / ACIDO PROPIONICO - ACIDO SALICILICO solución , propiedad de la firma LABORATORIOS PABLO CASSARA S.R.L., de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8°, inciso a), de la Ley N° 16.463.

ARTICULO 2°.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-0047-0000-005374-10-7

Disposición N°

4224


DR. CARLOS GHIALE
INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

